Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JULIÁN ANDRES CASTILLO HERNANDEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 6.228.167

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

MANEJO AMBIENTAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Cali, a los veintiocho (28) dias del mes de diciembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
AURA ELVIRA NARVAEZ AGUDELO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

AURA ELVIRA NARVAEZ AGUDELO
SUBDIRECTORA CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA - ASTIN
REGIONAL VALLE

32445213 - 28/12/2016
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9230001080789CC6228167C.

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre el

Liceo de Occidente

Buenaventura - Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental
Según Resolución No. 0977 del 5 de Septiembre de 1989.

Confiere a

Julián Andrés Castillo Hernández

T.I. No.820924-03102 de Buenaventura

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Vocacional, según
los planes y programas vigentes.

Anotado al Folio No. 062
Libro de Registro No. 01

Rector

Secretaria

115866 Expedido en Buenaventura, Valle a 10 de Julio de 1999

CENTRO DE DIPLOMAS LTDA. - CALI

Escaneado con CamScanner

Acta de Grado

Liceo de Occidente
Jornada Diurna

Inscripción S.E. 03063067
DANE 37610903706

En Buenaventura, Valle a los 10 días del mes de Julio del año de 1999, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del

Liceo de Occidente

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, para otorgar el Título de:

Bachiller en la Modalidad **Académica**

según Resolución No. 0977 del 5 de Septiembre de 1989, hasta grado once. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Académico

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Julián Andrés Castillo Hernández

T.I. No. 820924-03102 de Buenaventura

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 11 de fecha 10 de Julio de 1999 que consta de 42 alumnos que comienza con el nombre de:

Adelmo Andrés Achito Preciado

y se cierra con el nombre de:

Eder Fernando Salazar Pérez

Firmada y Sellada por el Lic. **Alfredo A. Valdés Ibarguen** (Rector)
y **Jeanneth Villamizar G.** (Secretaria)
Dada en Buenaventura, Valle a los 10 días del mes de Julio de 1999.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.
Firmada y Sellada

Rector
C.C. No. 4.830.590 de Istmina

Secretaria
C.C. No. 37.221.888 de Cúcuta

Diploma No. 115866

CENTRO DE DIPLOMAS - CALI - 313

Escaneado con CamScanner